

EL DIA DE PALENCIA

«NAFRIOL»

Hace nacer el pelo á los calvos, lo conserva á los que no lo son, se lo suaviza, perfuma y retarda su decoloración. Véase anuncio 4.ª plana.

ONTANEDA FONDA Y RESTAURANT Los Vizcainos

Esta casa, la más favorecida por la colonia palentina, la recomendamos á los señores bañistas por su proximidad al Bañerío y á la estación del ferrocarril en construcción.

Cuenta con habitaciones espaciales, comedores independientes, salones de recreo y billar, mobiliario completo y nuevo y coches en Reñedo á todos los treses.

El trato es inmejorable y los precios que varían, según la habitación que se escoja, están al alcance de todos.

Propietario: Manuel Díaz.

BIELDADORAS

Superiores, de Alaejos, y privilegiadas, á precios económicos.

Almacén de Hierro de Gallego.

VINO

Se expende, tinto y clarete, en la bodega de D. Eduardo Rodríguez Tabares, en la calle Panaderas, á 25 céntimos litro.

MERCADOS

NACIONALES

Palencia 18 de Julio

En el mercado celebrado hoy entraron 100 fanegas de trigo y 90 de cebada.

Precios que han regido:
Trigo de 44 á 44'50 reales las 92 libras.

Cebada á 23 rs. fanega.
Compras, desanimadas.
Tendencia, firme.

(DE NUESTROS CORRESPONSALES)

Villada 17

Precios que rigen:
Trigo de 43 á 43'50 reales las 92 libras.

Centeno á 33 rs. fanega.
Cebada á 26.
Lentejas á 40.

Entraron 800 fanegas de trigo.
Compras, de 3000 fanegas de trigo.

Tendencia, al alza, normales.
Tiempo, de calor.
Los campos, en plena recolección.

Amusco 17

Precios al detall:
Trigo á 42 rs. las 92 libras.
Centeno de 29 á 30 rs. fanega.
Cebada de 23 á 24.

Avena á 15
Garbanzos á 120.
Yeros á 32.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.
2.ª á 16
3.ª á 15

Patatas á 6 rs. arroba.
Vino tinto á 5'50 reales cántaro.
Compras, desanimadas.

Los campos, segundo trigo.
La cosecha, mediana.

Valladolid 17

En los almacenes del Canal han entrado 400 fanegas de trigo, habiéndose cotizado de 44'50 á 44'75 reales las 94 libras.

La entrada en los almacenes generales de Castilla ha sido de 100 fanegas de trigo, cotizándose á 45'25 reales las 94 libras.

Centeno á 32'50.

Cebada á 24'50

Harina 1.ª extrafina á 17'60 rs. arroba.

1.ª extra á 16'60

todo pan á 15'50

2.ª á 15

3.ª á 14

Medina del Campo 17

La entrada ha sido de 200 fanegas de trigo pagándose de 45 á 45'50 reales las 94 libras.

Tendencia, sostenida.

Elioseco 17

No se conocen entradas ni precios.

Burgos 17

Precios corrientes:

Trigo á laga de 45 á 46 reales los 44 kilos.

Idem mocho á 13'50 los 42'50.

Idem rojo á 43

Centeno á 28 rs. los 41'50 kilos.

Cebada á 28 los 32 kilos.

Avena á 16 los 26.

Yeros á 40 los 44.

Algarrobas á 34 los 43.

Harina de 1.ª á 17 rs. arroba.

2.ª á 16

3.ª á 15

Patatas á 6 reales arroba.

Tendencia, sostenida.

Zamora 17

Precios corrientes:

Trigo de 42 á 43'50 reales fanega.

Centeno nuevo á 30.

Cebada de 25 á 28.

Algarrobas nuevas á 27.

Harina de 1.ª á 16 rs. arroba.

2.ª á 15

3.ª á 14

Patatas nuevas á 8 rs. arroba.

Idem viejas á 6 rs. arroba.

Vino de 12 á 13 rs. cántaro.

Barcelona 16

Precios corrientes:

Trigo de 45'50 á 46'50 rs. fanega.

Compras, animadas.

Tendencia, sostenida.

Han entrado últimamente 92 vagones de trigo de Castilla y 7 de centeno.

PAGINA AGRICOLA

LOS DESPERDICIOS AGRICOLAS

La industria que surge poderosa de las nuevas invenciones del espíritu progresista que se desarrolla en los pueblos, dando nuevas aplicaciones á la materia, va á concluir dentro de poco con los desperdicios que antes parecían no tener valor alguno.

Los inventos para las nuevas transformaciones van á aumentar casi á doble el valor de las cosechas. Pero esta circunstancia, que conocen ya los industriales, la ignoran por lo general los agricultores, que permanecen ajenos al nuevo caudal de recursos de que dispondrán en un término más ó menos corto. Como ejemplo, recordaremos la aplicación de las pepas de algodón, que hace mucho se consideraban como estorbo y que apenas servían para combustible, y que hoy constituyen un artículo de valor comercial, pues se emplean en la fabricación de aceite, abonos y forraje.

En otro orden, estaban los desperdicios de la ganadería y de los mataderos, como son astas, pezuñas y sangre, que hoy alimentan innumerables y variadas industrias. En otros países se aprovechan en variadas aplicaciones los desperdicios de la arboricultura, como son las cáscaras de duraznos

y damascos, que se utilizan en la fabricación de aceite, las papas y la corteza de las manzanas, peras y membrillos de que se hacen jaleas, y así, en este orden, tienen aplicación industrial muchas otras materias que aquí se consideran inútiles.

En los Estados Unidos actualmente se aprovechan los tallos y las hojas del maíz, que antes no tenían aplicación alguna y que ni siquiera sirve para forraje á causa de la dureza de unos y de no gustar las otras. He aquí una ligera reseña de los artículos que se producen con los tallos y las hojas del maíz:

1. Celulosa comprimida para el blindaje interior de las naves de guerra. 2. Barniz de pirocilina que resulta ser completamente impermeable. 3. Celulosa para la fabricación de la pólvora sin humo y otros explosivos. 4. Celulosa para instalaciones eléctricas, para aislar las corrientes, para empaquetar frutas, etc. 5. Papel hecho puramente de tallos de maíz labrados ó en combinación con otras sustancias. 6. Forraje. 7. Forraje mezcla que se fabrica con parte de los tallos y con desperdicios de destilerías y refinerías. 8. Comida para engordar gallinas y otras aves de corral. 9. Y todavía una sustancia para hacer cluecas á las gallinas.

Para concluir, á modo de dato económico, diremos que las experiencias hechas al efecto han demostrado que la instalación de una fábrica que sepa aprovechar todos estos desperdicios agrícolas se paga en pocos años con las utilidades de estas industrias. A ver si hay por ahí algún capitalista emprendedor que estudie este negocio.

Carta de Madrid

Sr. Director de EL DIA

La crisis

Vuelve á decirse que la crisis se limitará á la provisión de la cartera de agricultura, para la cual no hay candidato seguro. Y esto se dice en vista de que ayer quedó satisfecho el ministro de Marina y de que el de Hacienda ha negado que se encuentre disgustado, pues la aprobación de sus proyectos especiales no es tan difícil como parecía.

Los catalanistas

Han llegado los diputados catalanistas, jurarán mañana y no intervendrán por tanto en la discusión del Mensaje, pues se espera que hoy quede votado en el Congreso.

Motin en Zaragoza

Un telegrama oficial de Zaragoza manifiesta que esta mañana unos grupos de hombres del pueblo agredieron á tiros á los fieles que habían asistido al Jubileo en la iglesia de San Felipe. Uno de los fieles fué muerto y varios heridos, entre ellos el general carlista Sr. Cervero.

Condecoración

Se ha concedido la gran cruz blanca del mérito naval al barón de Ortega, cónsul de Portugal en Madrid.

Senado

El Senado ha entrado á primera hora en el orden del día, reanudándose la discusión del Mensaje. Habla el señor Allendesalazar combatiendo la obra económica del actual ministro de Hacienda.

Congreso

En el Congreso el Sr. Mataix ha denunciado la filtración de 80.000 pesos oro en la administración del colegio de M.ª Cristina para huérfanos de la guerra. El Sr. Weyler ha dicho que conoce la filtración y que se están haciendo con celo y actividad las necesarias investigaciones.

DEL EXTRANJERO

Lamentaciones inglesas

Los periódicos ingleses lamentan que al ser hechos prisioneros por las tropas varios funcionarios del Gobierno orangista haya podido escapar el presidente Steijn. De todas maneras, el hecho, de verdadero alcance moral, no basta para que se altere la marcha de la campaña en Africa.

Huelgas formidables

Los empleados en el ferrocarril de Córcega se han declarado en huelga en la mañana de hoy reclamando aumento de jornal.

Son muy pocos los trenes que continúan circulando.

A consecuencia de la orden dada por el presidente de la sociedad de fogueños, se ha declarado en huelga en Nueva York 74.000 individuos, trabajadores en metales.

De China

Un despacho de Pekín dice que las negociaciones de paz siguen estacionarias y que cada vez se presenta más oscuro el término de dichas negociaciones.

LORENZO

17 Julio 1901

Sucesos de Zaragoza

Versión oficial

En este Gobierno de provincia se ha recibido un extenso telegrama, transcribiendo, el que dirigió ayer al ministro de la Gobernación, el gobernador civil de Zaragoza, relatando los sucesos ocurridos en dicha capital el citado día.

Dice así el telegrama:

«Momentos antes de la hora fijada para la procesión del Jubileo, llegó á la Seo el Cabildo del Pilar con Cruz alzada y Crucifijo, oyéndose silbidos.

A mis exhortaciones, depusieron los grupos su actitud.

A las 9'40 salió la procesión viéndose en los primeros puestos de las filas, al titulado general carlista Cervero, con criados y correligionarios conocidos.

Apercibidos los grupos, prorrumpieron en vivas á la libertad y muera á los carlistas y á los jesuitas, lanzándose unos sobre otros y resultando un herido con instrumento contundente, esgrimido por uno de los devotos.

Intervine, calmado así los ánimos algún tanto excitados. Conferencié después con el vi-

cario, quien ordenó que no siguiera la procesión.

En el trayecto, cerca de la iglesia de San Felipe, se reprodujeron los desórdenes, acudiendo la guardia civil, que al llegar encontró disuelta la procesión, un sacerdote herido, en la farmacia del Dr. Hernández, y una multitud imponente que se disolvió al presentarse la fuerza.

Acudí después á la calle de San Miguel donde los grupos se hallaban en actitud hostil ante la redacción de *El Noticiero*, periódico que se titula católico.

Disueltos los grupos, y cuando se consideraba terminado el conflicto, desde una ventana de la sacristía de San Felipe, dispararon dos tiros que renovaron la alarma, haciendo que se reuniera gran número de personas, las cuales arrojaron piedras á la reja de donde habian partido los disparos, disponiéndose otros á incendiar el templo.

La guardia civil disolvió los grupos, intimando á los que se hallaban dentro de la iglesia á que abrieran las puertas, no haciéndolo hasta la segunda intimación. Registrada aquella fueron hallados dos sujetos, padre é hijo, campaneros de la citada iglesia, siendo detenidos y conducidos á la cárcel. En la escalera de la torre se encontraron dos pistolas. La iglesia de San Felipe quedó convenientemente custodiada.

Se dice de público que muchos asistentes al Jubileo, llevaban armas.

EN LA PROVINCIA

PAREDES DE NAVA

Inauguración del alumbrado eléctrico

Decir que la inauguración del alumbrado eléctrico en la inmediata villa de Paredes de Nava constituyó una fiesta brillante, sería incurrir en una redundancia.

Pero lo que sí puede decirse es qué merced á la noble iniciativa de uno de sus mejores hijos, de un buen patricio en toda la extensión de la palabra, como lo es el Sr. D. Aristides Pajares, Paredes de Nava cuenta desde ayer con uno de los más preciosos adelantos de la civilización moderna.

Hijo de Paredes el Sr. Pajares, y dueño, mediante su inteligente y asiduo trabajo de una considerable fortuna, quiso llevar algún beneficio á su pueblo natal y consideró, desde luego, que uno de los mejores servicios que podía hacerle era el de dotarle de un elemento tan civilizador como el alumbrado eléctrico.

A esta empresa dedicó toda su atención y su actividad, con esa energía y esa constancia que es patrimonio exclusivo de los verdaderos hombres de negocios, y demostrando al propio tiempo el más generoso desinterés. Muchas dificultades tuvo que vencer pero al fin y al cabo el éxito más lisonjero ha coronado sus esfuerzos y lo que fué un noble pensamiento ha quedado convertido en tangible realidad.

Verificada en la noche del martes, con excelente resultado, la prueba extraoficial, ayer

miércoles, como oportunamente anunciamos, se celebró la inauguración oficial del alumbrado eléctrico, comenzando por la bendición de las máquinas.

Con este objeto salieron de Paredes, en carruajes, á las siete de la mañana con dirección á Perales en donde se halla instalada la fábrica, las personas invitadas, entre las cuales recordamos á las lindísimas y elegantes señoritas María y Rosario Pajares y Elisa Ortiz; la distinguida señora de D. Timoteo Ceñal (soció este señor de la importantísima fábrica de quesos y mantecas que tanta vida ha de dar á toda la comarca); el señor canónigo de la S. I. Catedral de Segovia, exprovisor de aquel obispado, D. José Cardeñoso, hijo de Paredes; el Padre Sanchidrián, de San Vicente de Paul; el Sr. D. Aristides Pajares; el ilustrado notario D. Alejandro Nájera y su hermano don Luis, abogado; el simpático juez municipal D. Ramiro Ortiz y su hermano D. Aurelio, abogado fiscal sustituto de la Audiencia de Valladolid; el joven hijo de D. Aristides Pajares, D. Pedro; el propietario D. Venancio Guerra; el farmacéutico D. Tomás González, los propietarios don Ramón Gallego y D. Julio Cantero; el arrendatario de consumos D. Eusebio Emperador y otras personas más.

Ya hemos dicho que la fábrica se halla en Perales, donde ha habido necesidad de instalarla por aprovechar un salto de agua. Llegados los expedicionarios, fueron recibidos por el inteligente y experto instalador D. Andrés Prieto, á la cabeza de todo el personal de la fábrica. También acudieron del pueblo de Perales gran número de personas entre las cuales recordamos á los propietarios señores Sardá y Gómez (D. Julián).

Una vez en la fábrica el señor canónigo Cardeñoso, auxiliado por el P. Sanchidrián, bendijo solemnemente las máquinas y aparatos, ceremonia que fué presenciada con respetuoso silencio.

A continuación el mismo Sr. Cardeñoso pronunció con arrebatada elocuencia una hermosísima plática, acerca de la Bendición, hablando también de los progresos y adelantos del siglo, hermanados con la religión católica. En esta plática no sólo puso de relieve el Sr. Cardeñoso sus dotes de orador sino sus profundos y sólidos conocimientos en casi todos los ramos del saber humano.

Terminada esta primera parte de la ceremonia, los invitados recorrieron las diversas dependencias de la fábrica, pudiendo apreciar que en la instalación de ésta, así como en la calidad de las máquinas, el Sr. Pajares no ha omitido gasto ni sacrificio alguno, habiendo conseguido montar un establecimiento industrial con verdadero lujo y que nada tiene que envidiar á los mejores de su clase.

Después que los expedicionarios hubieron contemplado á su sabor aparatos y máquinas, se verificaron las pruebas, actuando como madrinas las ya citadas señoritas María Pajares, hija de D. Aristides, y su amiga Elisa Ortiz. Con gracia y gentileza verdaderamente inimitables, y poseídas de una ligera emoción que realzaba sus naturales encantos, ambas bellísimas señoritas cumplieron á la perfección su cometido, abriendo María la palanca del interruptor de la dinamo y poniendo Elisa en movimiento el disparador de la turbina. Instantáneamente se produjo una luz brillante y clara, que fué saludada con las

exclamaciones de entusiasmo de los concurrentes.

Verificadas, pues, con tan buen éxito, las pruebas, se organizó el regreso á Paredes y ya en este pueblo, los invitados pasaron á la hermosa casa de D. Aristides, donde se sirvió un espléndido banquete, pronunciándose al destaparse el Champagne elocuentes é inspirados brindis. Asistió á los postres el jefe de montadores de la casa Jackson, de Madrid, D. Ignacio Sedeño, quien ha dirigido la instalación.

Terminado el banquete, se hizo un poco de música, y los invitados permanecieron largo rato en aquella agradable mansión, donde la distinguidísima señora de D. Aristides Pajares colmó á todos de atenciones y finezas, haciendo, con exquisita amabilidad los honores de la casa, ayudada por su hija María, verdaderamente encantadora.

Con verdadera ansiedad se esperó la noche. Por fin, á las ocho en punto, brilló el nuevo alumbrado en las calles de Paredes, causando la admiración de todos la hermosura y fijeza de la luz. En la plaza donde se halla la casa del señor Pajares, cuya fachada estaba iluminada por dos potentes arcos voltaicos, se improvisó un baile popular al son de la dulzaina y del tamboril, mientras que dentro de la casa, lo más selecto del pueblo, se entregaba también á las delicias del vals, concurriendo, entre otras muchas, las señoras y señoritas de Moro, Martín (Teresa), Diez, Peña, Nájera, Ortiz, Mota (Julia), Herrero y Gallego.

A esta hora el aspecto de aquellos lugares era en extremo agradable, mezclándose á los acordes del piano, á las notas de la dulzaina y á los redobles del tambor, el estampido de los cohetes que se disparaban desde la casa del Sr. Pajares. El entusiasmo era tal, que mucho después de apagada la luz eléctrica, ambos bailes, el popular y el aristocrático, continuaban.

No ha dejado, por cierto, de llamar la atención el hecho de que el Ayuntamiento de Paredes no haya tomado parte alguna en el fausto acontecimiento, ni haya dispuesto ninguna clase de festejos.

Según impresiones que hemos podido recoger, tal conducta sólo obedece á las mezquinas luchas políticas que existen en el seno de ese como de tantos otros Municipios.

Aunque así sea, el proceder del Ayuntamiento de Paredes, permaneciendo indiferente ante un acontecimiento que quedará consignado en la historia del pueblo, se presta á comentarios. Hubiérase tratado de recibir á cualquier político y es seguro que habrían menudeado los arcos de follaje y las comilonas.

De todas suertes, EL DIA DE PALENCIA, defensor constante del progreso y de la civilización de la provincia, envía su entusiasta enhorabuena al pueblo de Paredes de Nava y su más sincera felicitación al digno hijo de dicho pueblo D. Aristides Pajares.

F. MORENO FERNÁNDEZ

Palencia en las Cortes

(Continuación)

Los interventores á quienes se refiere el voto particular que dice que no tomaron posesión (asómbrense los señores diputados! los nombrados por la junta del Censo aparecen autorizando con sus firmas las actas

parciales de las dos secciones de Villarramiel. En efecto, con sólo leer dichas actas parciales se aperciben, en la de la sección de San Miguel, las firmas de D. Manuel Rivero y D. Antolín López, y en la de la sección de Santa María, las de los señores D. Wenceslao Herrero Melero y D. Santiago Zubete Guerra, interventores propietarios y suplentes nombrados por la junta provincial del Censo.

De modo que sólo no dudando, como yo no puedo dudar, de las condiciones excepcionales de exquisita honradez y caballerosidad que adornan á los señores diputados á quienes aludo, si no fueran indiscutibles esas condiciones, tendríamos derecho á suponer que no procedían de buena fe en esta discusión.

Aquí están las firmas de los interventores nombrados por la junta provincial del Censo. (El señor marqués de Ibarra): En la lista presentada por su señoría; no en la del Sr. Guzmán.)

Perdone S. S.; los interventores nombrados por la junta provincial del Censo deben de ser los mismos... (El señor marqués de Ibarra: ¿De dónde saca eso su señoría? Me estoy refiriendo á los interventores designados por la junta provincial del Censo. (Rumores.)

Señores, es necesario aclarar este punto. Yo me refiero, no á los interventores nombrados por el señor Pombo, y que habrían de representar al señor Guzmán, sino que me refiero á los interventores propuestos por la junta provincial del Censo, que han de ser los mismos en la lista del señor Guzmán que en la mía. (El señor marqués de Ibarra: No. ¿De dónde saca eso su señoría. - Rumores.)

Señores, yo agradecería que se aclarase este punto; soy diputado novel y puede que esté equivocado.

¿Existen interventores designados por la junta provincial del Censo? (Varios señores diputados: Sí.) Pues esos interventores tomaron parte en la elección, intervinieron la elección y firman las actas. (El señor marqués de Ibarra: Los de su señoría; pero no los del candidato contrario. - Rumores.)

En fin, consignado esto, no necesito insistir respecto al hecho de no tomar posesión los interventores designados por el señor Pombo, porque ya mi querido amigo el señor Testor ha dicho sobre ese punto cuanto hay que decir, y creo que está probado hasta la evidencia que si esos interventores no han tomado posesión ha sido porque no han querido, y me parece que no me correspondía á mí ir detrás de esos interventores y llevarles por fuerza á los colegios, sino que el señor Pombo es quien debió cuidar de que sus interventores fueran á tomar posesión.

Otra observación se me ocurre, de orden moral, de la cual no puedo prescindir. Aquí parece haberse tratado de demostrar que en la elección de Villarramiel se ha llevado á efecto lo que creo haber oído que en esta Cámara suele calificarse de pucherazo. Eso yo sería innoble si no lo rechazara con todas las fuerzas de mi alma, por lo que al orden moral se refiere.

Lo ocurrido allí es público y notorio, es un hecho innegable y que honra mucho á aquel pueblo, y yo me complazco en decirlo aquí muy alto. Es necesario para saber lo que vale el pueblo de Villarramiel, conocerle como yo le conozco; porque aunque supusiera el señor marqués de Ibarra lo contrario, yo conozco aquel pueblo y le conozco geográficamente antes de esta elección, porque he estudiado un poco de geografía, y

me he preocupado mucho de conocer á mi país y de investigar y estudiar lo que á mi patria interesa, preocupación que no sé si tendrá S. S.; y conocía la gran importancia del pueblo de Villarramiel; pero aun conociéndolo, no sabía como no sabrá S. S., porque no puede apreciarse más que viéndolo, lo que es y lo que vale aquel pueblo, que constituye un verdadero oasis industrial en aquella Castilla. En esa gran Castilla, que como sabéis, se ha ocupado casi exclusivamente en producir trigo, cometiendo, según mi juicio, el grave error de no aplicar á su cultivo los modernos procedimientos que mucho aumentarían su producción, y yo me complacería muchísimo en contribuir en algo á que cambiara de sistema y á que no se empeñase en fiar sólo su prosperidad á la protección, sino que fueran más prácticos, que es lo que yo he pedido y pediré constantemente; en esa gran Castilla, repito, es un oasis hermoso y honrosísimo el pueblo de Villarramiel.

Todos sabréis que allí, como en toda aquella región, tienen gran importancia los trigos; pero Villarramiel es el único pueblo que cultiva bien sus trigos, es el único pueblo que, quizás por algo espontáneo, ó yo no sé por qué causas, pero el hecho es evidente, constituye en Castilla un verdadero centro industrial, realmente artificial, porque obra de artificio parece aquello que supone un esfuerzo extraordinario de actividad y de inteligencia que hace destacar á aquel pueblo de entre los demás de aquella región.

Allí tienen industrias de curtidos desarrolladas de tal modo que asombra; y no me extraña nada que siendo un pueblo que goza de una independencia de que no gozan los demás, porque es un pueblo que no está sujeto como la mayoría de ellos, por desgracia, á la usura y al caciquismo, hayan creído sus moradores que podían ejercitar con toda independencia su derecho electoral. Buscaban un representante no un cacique, y he tenido la suerte de que me eligieran á mí y me hayan proclamado. (Muy bien.)

El afortunado he sido yo; se han fijado en mí; ¿por qué? Yo no soy acorazado protegido, como ha dicho el señor marqués de Ibarra; S. S. se ha equivocado en esto: los acorazados no son protegidos; lo son los cruceros, y yo no llevo á crucero protegido ni sin protección, y no busco ésta porque no la necesito.

(Se Continuará)

UNA DESGRACIA

Torquemada, 17 Julio 1901.

Sr. Director de EL DIA

Amigo mío: Hoy á las dieciocho (seis de la tarde), cayó en la noria de una huerta el vecino de ésta, D. Vicente Tejedor.

Arreaba una yegua á fin de regar, y sin que se pueda todavía saber si sufrió un ataque ó si se aproximó con poca precaución, es lo cierto que cuando su yerno, criado y otros dos vecinos de ésta que se hallaban en la huerta notaron la falta y trataron de procurar su busca, lo hallaron ahogado en el pozo de la noria con el látigo y una fuerte herida en la cabeza.

Contaba ya este respetable anciano 78 años, y era muy estimado por su buen carácter; su desgraciado fin, por tanto, ha sido muy sentido; descansen en paz.

Suyafmo. s. s. y amigo

EL CORRESPONSAL

ASAMBLEA AGRICOLA

La comisión nombrada por la junta directiva del Centro de Labradores de Valladolid, para organizar los trabajos de la Asamblea Agrícola regional que ha de tener lugar en el próximo mes de Septiembre, ha acordado los puntos que han de ser propuestos á la misma y los temas que serán presentados con dictamen de la ponencia organizadora, que son los siguientes:

Primero: «Constitución de la Federación Castellana»; ponente, D. Joaquín A. del Manzano.

Segundo: «Organización de la enseñanza agrícola en la región castellana»; ponente don Calixto Valverde

Tercero: «Cuestiones arancelarias»; ponente señor Valverde.

Cuarto: «Transportes: tarifas de ferrocarriles, correspondencia y remisión de muestras»; ponente, Sr. Manzano.

Quinto: «Crédito agrícola»; ponente, D. Luis del Valle.

Sexto: «Seguros agrícolas»; ponente, Sr. Valverde.

Séptimo: «Reforma de la contribución por territorial, cultivo y ganadería»; ponente, Sr. Valle.

Octavo: «Cuestión agrícola obrera»; ponente, don José Ferrández.

Noveno: «Policía rural»; ponente, D. Sebastián Garrote.

Décimo: «Reformas jurídicas agrícolas»; ponente, señor Ferrández.

Undécimo: «Viti-vinicultura»; ponente, señor A. del Manzano.

MADRE É HIJA

La señora Adolfa Bretos, que vive en Barcelona, Riera baja, 10, 2.º, nos comunica la alegría que ha tenido viendo á su hija restablecida de una enfermedad, desgraciadamente demasiado extendida entre las jóvenes.

«Les dirijo con satisfacción, nos escribe, las siguientes líneas, para demostrarles mi gran gratitud por los excelentes resultados que he obtenido por el empleo de las Píldoras Pink. Mi hija padecía una gran anemia, teniendo continuamente intolerables dolores de cabeza. Si tomaba algún alimento, su estómago lo devolvía casi siempre, padeciendo después violentos calambres de estómago, que duraban horas enteras. Comprenderán que todo esto la debilitaba mucho. Además, tenía las piernas tan hinchadas, que me causaba la mayor inquietud. No puedo decirles el número de medicamentos que ha tomado; podría hacer una lista larga que solamente serviría para recordar las angustias pasadas, ya que ninguno produjo la menor mejoría.

La hice, por fin, tomar las Píldoras Pink, y desde este momento empecé á recobrar ánimo, ya que desde aquel momento sólo he visto volver la sonrisa á sus labios, que habían vuelto á colorarse, y que he visto operarse un cambio notable en ella. El buen color volvió á sus mejillas, come con apetito y digiere bien. Pronto volvieron las fuerzas, lo que le permití dedicarse de nuevo á sus ocupaciones habituales, sin cansarse. Continuará todavía algún tiempo este benéfico tratamiento para consolidar su curación.»

Numerosas curaciones se han operado con las Píldoras Pink que, reconstituyendo energicamente y con prontitud la sangre, combaten eficazmente

de clorosis, las enfermedades nerviosas, las afecciones del estómago, el reuma y la debilidad general en el hombre y la mujer.

Las Píldoras Pink se hallan de venta en todas las farmacias al precio de 4 pesetas la caja, ó 21 pesetas las seis cajas.

Nuestro representante para España, Frans Janssens. Cortes, 222; Barcelona.

LA USURA

Estamos en el período crítico de la usura. El labrador necesitado de recursos para la siega, se ve en la apremiante necesidad de acudir al crédito, á un crédito que desposeído de reglamentación legal y amparado en la impunidad más irritante, teje una malla fortísima en la que el pobre terrateniente forcejea hasta sucumbir.

Nada más infucuo que consentir en una nación civilizada la perpetración de ese crimen de lesa patriotismo, el cual acaba por desesperanzar al agricultor, por dejar baldías las heredades, y por consumir las fuerzas vitales, las fuerzas productoras de todo un pueblo.

De la forma en que se llevan á cabo esos atropellos, especie de suicidio forzoso para el pequeño propietario, da cuenta un sensato articulista en las siguientes líneas:

«El préstamo se formaliza con la obligación, por parte de los labradores, de pagar en cebada ó trigo; pero fijando el precio del cereal en dos, tres ó cuatro reales del de la cotización del día de la entrega. A esto hay que agregar el interés del 6 por 100 que suele marcarse á los tres meses que dura el préstamo, ó lo que es igual, un 24 por 100 al año.

Suponiendo que la cebada se venda durante la recolección á 14 reales fanega y el trigo á 38, hágase la cuenta de lo que representa el quebranto en el precio, y agréguese el 6 por 100 de interés, y se verá que los réditos se elevan á una cifra escandalosa.

Terminada la trilla y limpia, el labrador se encuentra sin grano y sin dinero, y cuando llega la sementera tiene otra vez que llamar á la puerta del usurero en súplica de que le dé trigo y cebada con que hacer la siembra y mantener el ganado.

En este caso, la fórmula varía, pero los resultados son iguales para el desdichado labriego.

Este se obliga á entregar en la recolección por cada fanega de trigo ó cebada que recibe en Octubre, 14 ó 15 celemines ó su importe en metálico si el prestamista prefiere esta forma de pago, porque le brinda nuevas facilidades para seguir formando la bola de nieve.

No hay para qué decir que el dinero prestado se le fija siempre un interés que no baja del 12 por 100.

Estas cosas, ni se conocen ni se creen fuera de aquellas comarcas agrícolas que sufren tamaña desventura, y por eso hemos abogado en favor de los Congresos agrícolas regionales, para que de este modo se lleve á todos los ánimos el convencimiento de que no hay nada que con mayor apremio reclamen las clases productoras que la creación de establecimientos de crédito agrícola.»

A evitar tamañas iniquidades deben aspirar cuantos guarden en su pecho amor á la patria y sentimientos humanitarios; sirviendo últimamente de estímulo á quienes no prestan

gran atención á tan nobles inclinaciones, la consideración de que mejorando la condición de la clase trabajadora, se obtiene á la postre la prosperidad colectiva y, por ende, el bienestar propio.

A las asociaciones corresponde el triunfo en esa empresa de regeneración; y á buen seguro que si se estudiaran los procedimientos seguidos en Alemania, Francia é Italia, cuyos sindicatos resolvieron conflictos de mayor cuantía, pronto veríamos levantarse España de la postración á que la condujeron el abandono y la ruina de sus hijos.

BOLETÍN LOCAL

Santos de mañana

San Vicente de Paul, confesor, Santa Justa y Santa Rufina, mártires.

Cultos religiosos

En la Capilla del Hospital se celebra la función de San Vicente con Misa solenne á las diez, Sermón y Exposición del Santísimo Sacramento hasta las seis de la tarde.

En Santa Marina predica el señor D. Tomás Castaño.

Tribunales

Para mañana no está señalada por esta Audiencia vista de causa alguna en juicio oral.

Demografía

Hasta la una de la tarde de hoy se han hecho en el juzgado municipal las siguientes inscripciones:

Defunciones.—Emeterio González Pastor, 4 meses, Cubo, 2.—Alfredo Carnicero Alonso, 3 meses, boca-plaza, 2.

Nacimientos.—Carmelo Sierra Frechilla, hijo de Eugenio y Enstoquia, Escuela, 3.—Antoñín Egido López, hijo de Ricardo y Matilde, San Juan de Dios, 15.

Boletín Oficial de hoy

Parte oficial de la Presidencia del Consejo de ministros.

Comisión provincial.—Circular anunciando que transcurrido el 30 del actual se nombrarán delegados especiales que pasen á los Ayuntamientos á expensas de éstos á formar las cuentas municipales.

Gobierno civil.—Decreto llamando la atención de los Ayuntamientos acerca de la circular precedente.

Presidencia del Consejo de ministros.—Reales decretos admitiendo la dimisión del ministro de la Gobernación D. Segismundo Moret y nombrando interinamente para reemplazarle al de Agricultura D. Miguel Villanueva.

Ministerio de Agricultura.—Instrucciones generales para el servicio hidrológico forestal.

Audiencia provincial.—Lista de jurados.

Beneficencia provincial.—Pago á las amas de cría y pensiones de lactancia.

Juzgado de primera instancia de Palencia.—Citando á quienes hayan faltado reses lanaras en el pueblo de Grijota.

Ayuntamiento de Prádanos de Ojeda.—Amillaramiento.

Concierto musical

Hoy, de nueve á once de la noche, ejecutará la banda de música municipal en el paseo del Salón el siguiente programa:

La corneta militar, pasodoble.
En la faz el alma, polka.
Dans les champs, mazurka.
Día feliz, tanda de valsés.
Madrid cómico, jota.

El tiempo

Observaciones meteorológicas tomadas en la Estación Enológica de Palencia:

Temperatura máxima: al sol 39 y á la sombra 37'5.
Temperatura mínima: 23'5.
Presión barométrica: 685.
Dirección del viento: S. y NE. calma
Aspecto del cielo: nuboso.
Evaporación: 10'8.

Cárcel

En la de partido se registró ayer una baja.

En el correccional otra.
En la de audiencia no hubo movimiento de presos.

Quedan en los tres departamentos 68.

Abastos

Han sido sacrificadas ayer en el ma-

ladero con destino al consumo público las reses siguientes:

Vacas 5, terneras 4, corderos 29, lechazos 18, cerdos 0.

NOTICIAS

Ha pasado por esta capital con dirección á León, el ilustrísimo Prelado de Ciudad-Rodrigo señor Mazarrasa, quien se propone permanecer unos días en aquella población.

Según nos comunican de Hontoria de Cerrato, ha sido practicada en dicho pueblo una operación al vecino del mismo Luis Gutiérrez, quien venía padeciendo durante dos años, por el notable y distinguido médico de Torquemada D. Isabelino Valdeolmillos, ayudándole en esta importante cuan delicada operación el distinguido joven de esta capital D. Adolfo Chamorro.

La familia del operado y el pueblo entero envían á dichos señores, por conducto de este periódico, el más completo agradecimiento, así como su más cordial enhorabuena por el éxito obtenido en dicha operación.

Próxima la recolección de cereales, conviene á los labradores conocer los adelantos en la maquinaria, por lo cual llamamos su atención sobre el NUEVO INVENTO de AVENTADORAS introducido por

Adrián Eyries

Valladolid, calle 20 de Febrero. (La Maquinaria Agrícola)

Nuestro querido amigo el joven primer teniente del regimiento de Talavera, D. Luis Salas Caballero, ha obtenido un brillante triunfo.

El Consejo supremo de Guerra y Marina ha decretado la absolución, con todos los pronunciamientos favorables, del soldado Tomás Alvarez, procesado ante dicho tribunal por el delito de lesiones, y cuya defensa ha estado á cargo del referido señor Salas.

Felicitemos muy de veras á nuestro amigo.

El tren regio pasará por la inmediata estación de Venta de Baños á las 2'38 del sábado.

Por este Gobierno de provincia se ha autorizado á la sociedad anónima española de dinamita, para remitir á Guardo por ferrocarril y á la consignación de D. Benito González, diez cajas de dicho producto.

Minas

En este Gobierno civil se han recibido las siguientes solicitudes de registros de minas:

D. Federico Villanueva, 40 pertenencias para la mina de hulla, titulada «Tomas», en término de Liguérsana.

D. Jesús Rubio Coloma, 70, para la de cobre «Jesús», en término de Santibáñez.

Juegos florales

La junta organizadora de dicha fiesta se reunirá esta noche á las ocho y media en el local de la Sociedad Económica, con objeto de ultimar la redacción del programa y proceder inmediatamente á su publicación.

Se suplica la puntual asistencia de los individuos de dicha junta, que deben considerarse invitados por este aviso.

Hasta ahora ascienden á veinticinco los objetos remitidos como premios á los temas de los Juegos florales que tendrán lugar en la próxima feria.

En breve, según decimos antes, se publicará el programa oficial.

SUCESOS

Muerto por un rayo

La guardia civil del puesto de Fuentes de Nava, comunica á este Gobierno un desgraciado accidente ocurrido en el pueblo de Antilla de aquella demarcación, el día 15 del actual.

A las ocho de la noche del citado día y cuando más intensa era la tormenta desarrollada en dicho pueblo, hallábase en el campo, acompañado de su familia el vecino de Paredes de Nava Jacinto Pastor Fernández, segador de oficio y de edad de treinta y seis años.

Una terrible detonación atmosférica, hizo que cayera una chispa eléctrica, dejando muerto instantáneamente al segador, el cual quedó completamente carbonizado.

El juzgado municipal se personó en el lugar del suceso, procediendo al levantamiento del cadáver y empezando á instruir el oportuno sumario.

Libros y Revistas

Se ha publicado el número 7 de la importante revista mensual literaria *La Patria de Cervantes*, cuyo sumario es el siguiente: La Hermandad de los Siete Reyes; El anillo de hierro; Las hijas de Lesmes; Un millonario del Cabo; El mejicano vidente; El baldado del molino; Catalina; A la primera... ¡vendido!

De venta en todas las librerías y en la de los editores, señores Bailly-Bailliére é hijos, al precio de una peseta número suelto, 9 pesetas la suscripción por un año en Madrid y 10 en provincias.

Nuevo Mundo.—El naufragio del vapor «México»; una información de los milagros de las monjas trinitarias de El To-

boso, con ilustraciones curiosas; otra de Canalejas íntimo, con retratos del mismo; otros retratos de personajes de actualidad; cuentos, artículos literarios de Cadenas, Crouselles y otros; crónicas de Mundano y Taboada, historietas, pasatiempos, planas en colores y la sensacional novela *El misterio de un coche Simón*, constituyen el número de esta semana tan ameno é interesante como acostumbra.

NOTA

A la hora de entrar en máquina nuestro periódico no hemos recibido ningún telegrama de nuestro corresponsal en Madrid.

BANCO VITALICIO DE ESPAÑA

Compañía de seguros sobre la vida y contra accidentes

GARANTIAS

Capital y reservas, 27.267.632'08 pts.

Garantiza sin excepción todas las responsabilidades de la ley de 30 de Enero de 1900.

Primas muy moderadas

Se admiten agentes activos á los cuales se autorizará para trabajar el seguro contra incendios por LA CATALANA.

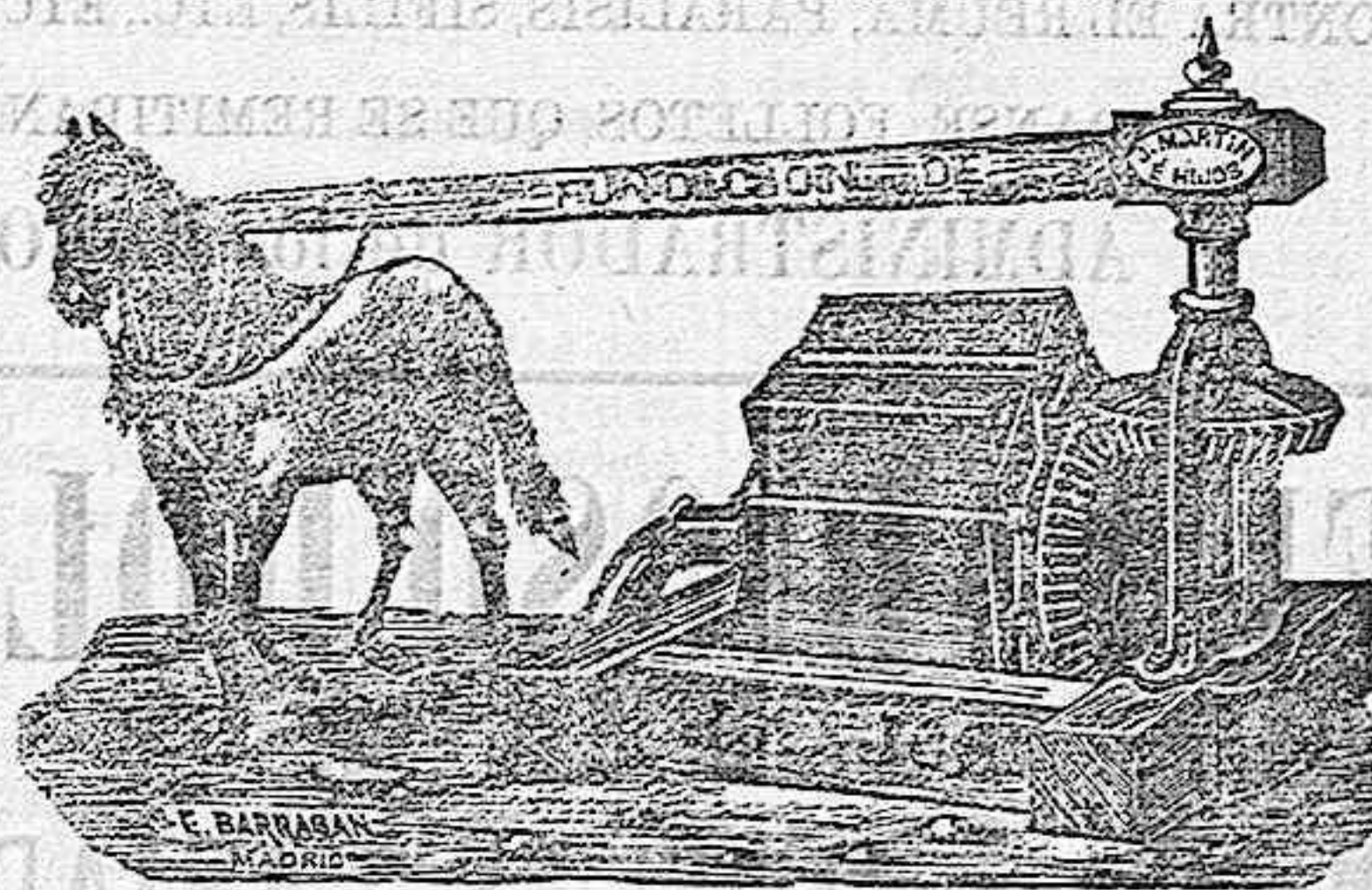
Representante en Palencia, Ramo de accidentes, D. Luis Rodríguez. — Oficinas: Calle Mayor pral, núm. 22.

SUSCRIPCIONES

Se hacen en la imprenta de Abundio Z. Menéndez á la *Ilustración Española y Americana*, la *Moda Elegante Ilustrada* y la *Ultima Moda*.

NORIAS para RIEGO

6 TAMAÑOS



Los mejores aparatos para riegos son las renombradas norias de teja ó cuera fijo que construye la acreditada casa de los

Sres. Jorge Martín é Hijos

de ALAEJOS

Estas norias son, sin duda alguna, las mejores que se conocen, tanto por su inmejorable resultado, como por su solidez y esmerada construcción; llevan árbol de acero, cojinetes de bronce fosforoso, la rueda vertical es de recambio, las barras que unen los platos que forman el tambor llevan anchas y torneadas asas de asiento.

Para más pormenores, dirigirse á la casa, que manda gratis cuantos catálogos y testimonios se deseen, á D. Francisco Gallego, ferretería en Palencia



LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios

Á PRIMA FIJA

AUTORIZADA POR REAL DECRETO DE 25 DE AGOSTO DE 1805

Capital y reservas 30.000.000 de ptas.

colocados en edificios y valores de la mayor garantía

PRIMAS MUY MODERADAS, ARREGLO INMEDIATO Y PAGO DE SINIESTROS AL CONTADO.—GARANTÍAS SUPERIORES Á LAS DEMÁS COMPAÑÍAS

Se admiten agentes mejor retribuidos que en ninguna otra Compañía.

Representante en Palencia, D. Luis Rodríguez, Mayor pral, 22.

VENEREO FLUJOS
por antiguos que sean

SANDALO CLIN

Tómase de 9 á 12 Cápsulas al día.

CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

Las Personas que sufren las **PILOROS DEL DOCTOR DEHAUT**

DE PARIS

Se debe purgarse, cuando lo necesite. No tiene el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demás purgantes, este no obra bien, sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, como el vino, el café, etc. Cada cual debe purgarse, para purgarse, la hora y la comida que más le convienen, según sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentación, puede a volver á empezar cuando se quiera.

BAÑOS DE CORCONTE

Lo mejor que hay en España para las enfermedades de las urinarias, herpes y escrófulas.

Coche diario en la estación de *Reinosa* á la llegada del tren de Castilla.

Coche diario en la estación de *Soncillo* á la llegada del tren de *La Robla*.

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SANDALO PIZA MIL PESETAS

El que presenta CAPSULAS de SANDALO mejor que las del doctor Piza, de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Concurso de París, 1895. Veintidos años de éxito. Única preparación recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias distinciones científicas y reconocidas prácticas diariamente reconociendo ventajas sobre todos sus similares. Frasco y principal en la farmacia de Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remite por correo anticipando su valor.

Pedid Sándalo Piza.—Desconfiad de imitaciones.

«NAFRIOL» CONTRA LA CALVICIE

Unico Tónico que tiene la propiedad de curarla, «aunque no exista vello;» Evita la caída del pelo y á los niños también cura la enfermedad que se conoce por «Costra láctea». El Tónico «NAFRIOL» tiene 10.000 testigos presenciales de su buen éxito, y de cualquier enfermedad que sea la calvicie la cura, según experiencias hechas en personas de varias edades y de ambos sexos.

Tiene además la ventaja sobre todos los otros Tónicos el «NAFRIOL» de ejercer una acción directa, tónica y estimulante sobre el bulbo ó raíz del cabello, cuya ventaja influye para que sea superior á todos los específicos usados hasta hoy.

Solo se vende en las principales droguerías, farmacias y perfumerías.

Unico depósito al por mayor en Palencia F. A. DE LA HERA.

A las madres

Si queréis que vuestros hijos se crien sanos y robustos, dadles la *Denticina Baragaña*, la única que está premiada con grandes diplomas y cuatro medallas. Precio de la caja con detallada instrucción seis reales. Depósito en la farmacia del doctor Fuentes, Mayor principal, Palencia.

MANUAL

DEL COMERCIANTE INDUSTRIAL Y AGRICULTOR

DE EUMENIO RODRÍGUEZ ALVAREZ DE TOLEDO

Sistemas monetarios, pesas y medidas de todas las naciones. Cotizaciones nacionales y extranjeras en cereales y mercados. Su correspondencia directa é inversa con el sistema métrico decimal y con la unidad monetaria española. Aplicaciones. Reducciones á 92 y 94 libras de pesos naturales en la tara de trigo. Nuevos métodos simplificados y exactos para valores de cereales en operaciones de compra ó venta.

Un tomo en 8.º mayor de 780 páginas, encuadrado en tela á 4 pesetas, certificado al punto que se denomine, 5. Pedidos al autor, Mayor pral., 171, Palencia. De venta en la librería de Abundio Z. Menéndez.

BAÑOS DE LEDESMA
(PROVINCIA DE SALAMANCA)

TEMPORADA OFICIAL

DESDE EL 1.º DE JUNIO AL 30 DE SEPTIEMBRE (ABIERTOS TODO EL AÑO)

SIN RIVAL

CONTRA EL REUMA, PARALISIS, SIFILIS, ETC., ETC.

PIDANSE FOLLETOS, QUE SE REMITIRAN GRATIS al ADMINISTRADOR de los BAÑOS

Relojería, platería y joyería

DE DOMINGO CANTUCHE

se ha trasladado al entresuelo interior de la casa número 62 de la calle Mayor pral., donde el público encontrará un buen surtido de todo lo concerniente al ramo. Talleres bien montados. Todo con garantía.

SE VENDEN

una anaquelaría y mostrador de marmol, propio para una farmacia, droguería ó confitería, y un carro de varas, todo en buen uso; en la imprenta de este periódico se dará razón.

Molino harinero

Se vende uno con dos piedras, situado en Arroyo, con una buena lavadora de lanas y un gran palomar, todo en 24.000 reales; en la imprenta de este periódico se dará razón.

COLOCACION

La desea un joven de 25 años, para cocheru ó otro oficio; es de buenas condiciones, repatriado de Filipinas y soltero; dirigirse á Juan Celada, en Astudillo.

AMA DE CRIA

Se necesita una para casa de los padres; darán razón en la imprenta de este periódico.

AMA DE GOBIERNO

Se ofrece una para casa de un sacerdote, un señor solo ó señora; darán razón en la imprenta de este periódico.

APRENDICES

Se necesitan, que sepan leer y escribir bien, en la imprenta de este periódico.

MOLDES PARA SEÑALAR FESTONES Y BORDADOS

Acaba de recibirse un nuevo y completísimo surtido de estos útiles moldes, en los cuales hay preciosos dibujos, pudiendo escogerse los tamaños que se quieran.

Su procedimiento es sumamente cómodo, fácil y económico.

Los legítimos chocolates de los RR. PP. Benedictinos son el mejor, más nutritivo y agradable de los alimentos.

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, deben probarlos.

Véndense á 2, 250 y 3 ptas. libra, con canela, sin ella y á la vainilla.

Exíjase el nombre Benedictinos y los escudos de la Orden en las etiquetas.

De venta: establecimiento de Luis Ruipérez, Mayor pral., Palencia.

AGUA DE AZAHAR

MARCA LA GIRALDA MARCA LA GIRALDA

DE SEVILLA DE SEVILLA

La mejor AGUA DE AZAHAR y el más eficaz medicamento para la curación segura y el alivio inmediato de todos los padecimientos nerviosos y del corazón.

1.ª calidad: 2,50 ptas. botella.—2.ª: 1,50

De venta: en casa de N. de Fuentes Aspúrz é Hijo, Mayor pral., Palencia.

MÁQUINA para dibujar festones

Se ha recibido nueva remesa y están á venta en la imprenta de Abundio Z. Menéndez Mayor, 70

Imágenes de tallados

Se acaba de recibir completo surtido en imágenes preciosas representando á los Santos.

La Patria de Cervantes

Revista mensual literaria ilustrada, editada por la actual casa Bailly Baillière Hijos.

Suscripción, 10 pesetas al año. Precio del número, 1 peseta.

Se admiten suscripciones en la imprenta de este periódico.

LEYES

Código de Comercio, reformado. Ley de Hipoteca Naval.

Instrucción para la recaudación de contribuciones é impuestos del Estado y el procedimiento contra deudores de la Hacienda.

Instrucción para la contratación de los servicios provinciales y municipales.

Manual del Impuesto sobre Predios. (Ley de 27 de Marzo de 1900) su Reglamento.

Nueva ley del Timbre del Estado. 26 de Marzo último.

Manual del Impuesto de Donaciones reales y Transmisión de bienes. Ley de 2 de Abril de 1900.

Imp y lib. de Abundio Z. Menéndez

EL RABIOSO DOLOR

DE MUELAS CARIADAS

pone al hombre cual le veis, desfigurado, triste, meditando é iracundo. La causa de todos estos males se destruye en **un minuto y sin riesgo** alguno usando el **AIBAF SERDNA** (anagrama) de ANDRES y FABIA, farmacéutico premiado en Valencia, por ser el remedio más poderoso é inocente que se conoce hoy para producir este cambio tan rápido y positivo. Destruye también la fetidez que la carie comunica al aliento. De venta en todas las buenas farmacias de esta provincia. En Palencia: Escudero, droguería, Mayor principal.—2 pesetas bote.

CARBONES MINERALES DE PEDRO DE CEA

A los dueños de fábricas, tejeras, fondas, baños, centros, comunidades, yaserías y demás particulares que quieran aprovechar la ocasión, pueden proveerse de dicho combustible para todo el año, comprando por mayor; pues todos los días se reciben vagones y se cede más barato que en mina.

GANGA POSITIVA

No hay nadie que venda más barato